

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	PAG. No:
	SERVICIO DE LABORATORIO	1 DE 1
	PROCEDIMIENTO: CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD	CODIGO

1. CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

Existen precauciones estándares para la recolección de sangre y todas las muestras deben tratarse como infecciosas para patógenos transmitidos por sangre (p.ej. virus de la hepatitis B [HBV], virus de la hepatitis C [HCV] y virus de la inmunodeficiencia humana [HIV]). Las reglamentaciones de la Occupational Safety and Health Administration (OSHA) que entraron en vigencia el 6 de marzo de 1992 detallan las medidas que deben tomarse para proteger al personal sanitario de la exposición a los patógenos transmitidos por la sangre, como los que causan hepatitis B, hepatitis D, sífilis, paludismo y HIV.

Los patógenos transmitidos por la sangre pueden ingresar en el torrente sanguíneo por medio de una lesión accidental con un objeto punzante, como una aguja contaminada, un bisturí, un trozo de vidrio roto o cualquier otro elemento que perfora la piel. Los cortes, las abrasiones de la piel e incluso de las membranas mucosas de la boca, los ojos y la nariz pueden actuar como puerta de entrada. La transmisión indirecta puede producirse cuando una persona toca una superficie o un objeto contaminados y luego se toca la boca, los ojos, la nariz o las soluciones de continuidad de la piel sin lavar previamente sus manos. El HBV puede sobrevivir en superficies inanimadas o desecadas a temperaturas ambiente durante el menos una semana.

El lavado de las manos es el procedimiento más importante para prevenir la diseminación de las enfermedades infecciosas. El médico debe lavar sus manos con un jabón no abrasivo y agua corriente entre paciente y paciente, y desechar los guantes cada vez. Si no se dispone de instalaciones para el lavado de las manos, como medida temporaria pueden utilizarse limpiadores antisépticos o toallitas antisépticas. Los guantes son parte fundamental del equipo protector y deben utilizarse cuando se realizan venopunciones. Cuando se quitan los guantes es importante evitar que las sustancias de los guantes sucios entren en contacto con las manos.

Los elementos cortantes contaminados y los residuos infecciosos deben colocarse en recipientes determinados resistentes a las perforaciones. El signo rojo o anaranjado de peligro biológico indica que un recipiente contiene material que puede ser peligroso. Los recipientes para residuos biopeligrosos deben estar accesibles con facilidad y es preciso no llenarlos en exceso.